



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

La “Jornada sobre Trata y Tráfico de Personas en el Mundo de Hoy” que se desarrolló en día jueves 7 de Marzo pasado en la Casa del Bicentenario, y

CONSIDERANDO:

Que dicha jornada se enmarcó y adhirió al Mes de la Mujer.

Que la jornada estuvo organizada por el titular de la Sub DDI local, Subcomisario Blanco Río, y contó con el apoyo de la Municipalidad a través de la Subsecretaría de Protección Ciudadana y la Subsecretaría de Cultura y Educación, entre otras áreas.

Que la principal disertante fue la Doctora Patricia Britos.

Que la Doctora Patricia Britos es profesora de Historia, Magister en Ciencia y Filosofía Política, profesora de numerosas cátedras en la U.N.MdP; directora de innumerables proyectos, estudios, publicaciones y publicaciones no solo en nuestro país sino también alrededor del mundo.

Que dicha jornada contó con la presencia de numerosos efectivos de las diferentes fuerzas de seguridad de nuestro distrito, personal municipal y mucho público en general.

Que el objetivo buscado fue crear un espacio de reflexión, debate e intercambio de conocimientos sobre métodos y estrategias para la erradicación de este flagelo y para la protección de los derechos de las víctimas.

Que se logró facilitar un análisis profundo del fenómeno y de las regulaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Que se busca mediante estas jornadas, la formación de profesionales capacitados en el ámbito jurídico, político, social, y mejorar sus competencias y habilidades para el abordaje de la trata.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N° 03/19

ARTÍCULO 1.-Declárase de Interés Legislativo a la “Jornada sobre Trata y Tráfico de
----- Personas en el Mundo de Hoy” que se desarrolló en día jueves 7 de Marzo
pasado en la Casa del Bicentenario de nuestra Ciudad.-----



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve. FIRMADO. Gustavo A. Bianchini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - PROSECRETARIA.-----